

VII-6  
C-286



CÁMARA DE CASTILLA  
MADRID

PROPAGANDAS  
EN TODAS LAS CIUDADES,  
VILLAS Y PUEBLOS DE AL-  
GUNA IMPORTANCIA DE LAS  
CUARENTA Y NUEVE PRO-  
VINCIAS DE ESPAÑA Y DE  
LOS TRESCIENTOS ESTA-  
DOS Ó PROVINCIAS, ETC. DE

ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA,  
COSTA RICA, CUBA, CHILE, ECUADOR,  
FILIPINAS, GUATEMALA, HONDURAS,  
MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PERÚ,  
PARAGUAY, PUERTO RICO, SALVADOR,  
SANTO DOMINGO, URUGUAY Y VENEZUELA.

POR MEDIO DE ANUNCIOS INSERTOS EN LA  
REVISTA ILUSTRADA

# PLVS VLTRA

ORGANO DE LA

LIGA HISPANO-AMERICANA  
DE INSTRUCCIÓN POPULAR



Redacció y Administraci6n:

VALENZUELA, 3, BAJO.-MADRID.

TIRADA ACTUAL

DE

# PLUS ULTRA

17.915 ejemplares para ESPAÑA ↔  
↔ y 32.236 ejemplares para AMÉRICA

**50.151 ejemplares en TOTAL**

Ampliable en ediciones de á 50.000 ejemplares.

---

---

Este sistema de propaganda internacional, por su extensión, por su intensidad y por su baratura, es según se demuestra, una realidad que supera á las aspiraciones optimistas de los que intentan que se estrechen las relaciones comerciales de España con las Repúblicas Hispano-americanas.

---

---

VÉANSE AL FINAL

---

---

LOS PRECIOS DE INSERCIÓN DE LOS

**ANUNCIOS**

## ORIGEN Y RAZÓN DE ESTE SISTEMA DE PROPAGANDA

### Objeto de la Liga.

La Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular viene realizando con fe y perseverancia el fin capital de sus Estatutos, fundar **Centros de Cultura Intelectual** en los distritos y barrios de las ciudades muy populosas, y especialmente en todas las poblaciones subalternas de alguna importancia de las veintiuna naciones donde se habla como idioma nacional el castellano.

Como es sabido, cada uno de esos Centros tiene por base una completísima **Biblioteca Pública Popular**, constituida con las numerosas colecciones de libros que á dichos Centros suministra la Liga por un coste sumamente módico y pagado por pequeñas cuotas mensuales de suscripción.

### Propósitos de la Liga.

Dos son los propósitos capitales que espera alcanzar la Liga con sus Centros y sus Bibliotecas.

El primero, que aquellos pueblos que carecen de verdaderos elementos de ilustración y á los cuales no llega la acción docente del Estado, queden por mediación de la Liga, ampliamente dotados de instrumentos poderosos y eficaces de cultura intelectual, para que la masa popular, la inmensa mayoría de ciudadanos que no asiste á la Universidad ni al Instituto y que por falta de medios adecuados para continuar estudiando, no aprovechan en nada práctico para el desarrollo de sus aptitudes la enseñanza adquirida en la escuela de primeras letras, pueda estudiar y aprender con la extensión que exigen las necesidades de los tiempos, lo mucho que se necesita saber para progresar en el comercio, las artes, oficios, explotaciones y empresas y que elevándose el nivel de cultura general en las clases que producen y trabajan, se promueva el desarrollo natural de la industria, el ansiado progreso de la agricultura y la consiguiente prosperidad del comercio.

El segundo de los objetivos culminantes de la Liga, es con-

tribuir de una manera positiva á que se estrechen y universalicen las relaciones comerciales entre los veintiún países y cooperar **de verdad**, al fomento del intercambio de productos, empleando el procedimiento racional y directo de facilitar medios eficaces para que se divulgue y popularice en ellos la noción detallada y completa de **lo que se produce y lo que se consume** en los mercados de cada una de esas naciones hermanadas por el vínculo fortísimo de la lengua, el carácter y el común origen de sus habitantes. Al efecto, gran parte de los volúmenes con que se dotarán las bibliotecas constituirán el

### **Repertorio Hispano Americano, Comercial, Industrial y Agrícola**

gran geografía comercial formada principalmente con la compilación ordenada y metódica de datos particulares, descripciones documentadas y reseñas completas de los establecimientos industriales, mercantiles y bancarios, centros de producción y de consumo, explotaciones agrícolas y mineras, etcétera; en una palabra, con la explicación minuciosa y exacta, pueblo por pueblo, de cuanto significa riqueza y trabajo en las dilatadas regiones pobladas por la raza española (1).

Con esta especie de *Guía Comercial* ilustrada de cada comarca, todo **Centro de Cultura** será á la vez un verdadero **Centro de Información Comercial** y un potente instrumento de prosperidad hispano-americana.

#### **Investigaciones de la Liga.**

Para el establecimiento de dichos Centros la Liga ha tenido necesidad de hacer una concienzuda investigación geográfica, encaminada á determinar dónde radican y cuántas son las poblaciones que en los veintiún países están dotadas de suficiente vecindario y alcanzan importancia bastante para sostener uno ó más centros.

Esta costosa labor ha dado por resultado hasta ahora, la certidumbre de que existen **9.071 villas ó ciudades** que cuen-

(1) El prospecto general del Repertorio Hispano Americano, puntualiza la estructura de dicho registro general de la industria, el comercio, etc., de las veintiuna naciones; la forma de su publicación, el precio de inserción de las reseñas ó monografías de los establecimientos, las ilustraciones, grabados, fotograbados, cromotipias, etc., de que constará la obra, etc.

tan con elementos sobrados de vecindario y riqueza para sostener uno ó más grupos de la patriótica institución.

Hecha la selección y depuración, eliminadas las aldeas y pueblos de escasa importancia, que todavía suman doble número que el de las poblaciones escogidas, la Liga dedica hoy todos sus esfuerzos á encontrar en cada una de esas localidades doce ó quince personas, por lo menos, que prestándose á cooperar á la obra regeneradora se encarguen de organizar Centros y constituir las Juntas locales que ha de dirigirlos.

#### **Distribución del periódico de la Liga.**

Para encontrar cooperadores, necesita la Liga enviar su periódico en cada localidad de las escogidas á cierto número de personas influyentes, de buena posición, ilustradas y de prestigio; y al efecto, con vista del resultado de los grandes trabajos preliminares realizados en América, la Junta Central de esta Asociación ha aprobado el siguiente **Cuadro de distribución de la tirada de primeros números de su periódico PLVS VLTRA**, órgano de la Cámara de Castilla, que es la central de la confederación; sin perjuicio de continuar los estudios é indagaciones para luego que se complete y termine la comprobación que se sigue practicando en América, acordar la circulación definitiva que habrá de darse á dicho periódico hasta llenar los fines de la Asociación.

Tal es, pues, el origen de la desusada órbita de acción que alcanza el órgano de la Liga y la razón de que sea de tan excepcional importancia dicha revista como instrumento de propaganda para el comercio en general que quiera aprovecharse de sus páginas para anunciar sus artículos.

En los siguientes estados y separado por provincias ó departamentos, aparece indicado el número de ejemplares del periódico que se ha de repartir por ahora, y en la última casilla de ellos se expresa el número de poblaciones que en cada comarca han de recibirlo.

#### **LOS 50.151 EJEMPLARES DE "PLVS VLTRA,"**

se dividen en tres grandes grupos de reparto; en el primero (véase la casilla tercera), se comprenden los

**8.988 EJEMPLARES**

que se dirigen á las autoridades locales civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, funcionarios públicos, establecimientos de enseñanza y oficinas del Estado, la provincia, etc.

El segundo grupo (casilla cuarta) es el de los

### **18.003 EJEMPLARES**

que se destinan á los casinos, clubs, círculos recreativos, corporaciones científicas, sociedades patrióticas ó de instrucción, ateneos, bibliotecas, etc., y á los farmacéuticos, abogados, médicos, notarios, procuradores, ingenieros, profesores, curas párrocos, etc.

Y el tercer grupo que es el más numeroso, pues suma

### **23.160 EJEMPLARES**

á que se refiere la casilla quinta, indica los números que se envían á industriales, hacendados, agricultores, comerciantes, agentes, cónsules, etc.

La Liga tiene, como es natural, capitalísimo interés en que los números de su periódico vayan siempre á poder de personas significadas por su ilustración, influencia, posición política, profesión ó cargo, á fin de que los que reciban PLVS VLTRA puedan secundar sus nobles iniciativas.

La Junta Central de esta Sociedad cuenta con poder ampliar muy pronto la tirada de su órgano, lo suficiente para que la circulación de dicha Revista sea más proporcionada que es hoy, en sus comienzos, á la vasta extensión de territorios que abraza y comprende la esfera de acción de sus actividades.

#### **Extensión é intensidad de estas propagandas.**

A poco que se estudie el fin principal á que obedece la publicación de PLVS VLTRA, se comprende que difícilmente podrá encontrarse elemento de propaganda para el comercio en general que le iguale en extensión é intensidad.

El periódico PLVS VLTRA circula profusa y metódicamente en las veintiuna naciones, sin que quede comarca, provincia ó región en ellas á donde no llegue un importante número de ejemplares. Sin contradicción puede afirmarse que, aun dentro de cada país, la circulación del órgano de la Liga es superior á la que alcanza la mayoría de los periódicos nacionales y locales. Así, por ejemplo, pocas serán las revistas ilustradas que se publican en México que alcancen una tirada superior á los

**7.695 ejemplares de PLVS VLTRA** que de cada número nuestro se expiden á aquella República, y aunque se iguale en número de ejemplares de tirada, es difícil que ninguno tenga una circulación tan homogénea y proporcional y un radio de acción tan completo como el nuestro, que llega á abastecer **las 1.459 poblaciones** de mayor vecindario de aquella nación, ni que los ejemplares todos de esas publicaciones vayan siempre á poder de personas de significación é importancia.

Aun dentro de España, **los 17.915 números que se reparten entre sus 49 provincias**, significan un elemento de propaganda interior de una eficacia indudable. La mayor parte de los periódicos distribuyen la casi totalidad de sus tiradas en las ciudades muy populosas, entre un público de todas especies. ¿Habrá muchas revistas ilustradas que lleguen metódica y periódicamente á **3.103 poblaciones importantes** de la península? ¿Qué otro periódico se reparte sistemáticamente á todas las corporaciones, casinos y sociedades de España ni puede alcanzar, por lo mismo que se destina principalmente á entidades ó grupos de personas, tan extenso número de lectores?

#### **El Comercio de España con América.**

El noble propósito de estrechar los vínculos comerciales con nuestros hermanos de América, el patriótico empeño de establecer caudalosas corrientes de intercambio con los pueblos que hablan el castellano, empresa de que indudablemente depende el porvenir y prosperidad de España, adelanta, desgraciadamente, muy poco; pese al derroche de oratoria y al flujo de buenos propósitos, que se manifiestan y no se realizan, en serie inagotable de discursos y artículos de periódico.

El gran paso de la teoría á la práctica, del propósito á la ejecución, del dicho al hecho, queda la mayor parte de las veces indefinidamente aplazado, como si tuviésemos verdadero horror á las obras fecundas y no pudiesen pasar nuestras iniciativas y actividades de la declamación del mal y del estudio teórico de sus remedios.

Para llevar á América nuestros productos y traer á España los de América, es indispensable antes *hacer mercado*; entablar conocimientos y estrechar relaciones; contraer aquellos víncu-

los mercantiles que no sólo son el alma del comercio, sino que sin su firme base no hay comercio posible.

Para esto es indispensable que nos conozcan ellos al detalle como industriales y cosecheros, y conocer nosotros á los americanos como comerciantes.

Los españoles, no sabemos nada ó casi nada de América; no sólo ignoramos sus recursos, necesidades, gustos y costumbres mercantiles, sino que tomando como verdades las vulgaridades más absurdas, con disparatadas objeciones é imaginarios obstáculos, queremos justificar la insuficiencia de nuestro comercio directo, cuya pequeñez no tiene más razón de ser que la negligencia ó la ignorancia. La realidad, por triste que sea, se impone á los convencionalismos; aparte limitado número de comerciantes é industriales, la mayoría no conoce la importancia y extensión de aquellos mercados, ni sabe los artículos que prefiere, ni lo que allá fabrican, ni lo que consumen, ni lo que compran, ni lo que venden. Bien lo prueba que enviemos *en pleno siglo xx*, embajadas comerciales de exploración, como la que recientemente ha visitado la Argentina, para traernos noticias del desarrollo de su comercio.

Por otra parte, los españoles queremos solucionarlo todo con disposiciones del Gobierno; la falta de tratados favorables, el régimen aduanero, es el eterno obstáculo que sirve de eterna disculpa: ¡Como si sólo existiesen aduanas y aranceles en América contra España! Sobre que los tratados ventajosos se hacen cuando los piden los pueblos con verdadera necesidad, para los que no quieren ó no saben exportar y para los que ignoran lo que conviene importar, los tratados son inútiles; ni aun la franquicia les serviría para algo.

Si España exportase á América los productos que hoy pueden ofrecer con ventaja los españoles, sumaría la exportación muchos millones. La pérdida de las últimas colonias debiera ser pequeño contratiempo para la industria española y para los cosecheros; con creces podría la exportación á las repúblicas americanas sustituir la que hacíamos á las Antillas, si fuéramos capaces de realizar con valentía un esfuerzo inteligente y perseverante. La situación geográfica, las facilidades de idioma, parentesco y constante emigración, bastarían para convertir de nuevo á España en **emporio del comercio americano**

**con Europa** si fuésemos más prácticos y emprendedores.

Pero para todo eso es necesario *saber hacer el comercio*, como lo hacen los demás pueblos civilizados; conocer bien á América y que en América conozcan mejor nuestros productos. Hay que *descubrir* de nuevo el continente y descubrirlo ahora para los industriales y comerciantes españoles, ya que el anterior descubrimiento lo hicimos para los militares, los funcionarios, los segundones y los frailes.

Lo más perentorio es anunciar, enterar á los americanos de lo que producimos; desvanecer la necia leyenda de que en España la industria vive en estado rudimentario; proclamar insistentemente lo que fabricamos en idénticas condiciones ó con ventaja sobre los países extranjeros, y enterarse de lo mucho que podemos importar de América sin extraños intermediarios; que no pueda decirse que los americanos no tienen otro conocimiento que el *confidencial* del desarrollo que alcanza la industria española ó que nuestro comercio *confía la propaganda* de sus artículos á las informaciones consulares ó diplomáticas; vivir, en una palabra, *en la realidad*, no continuar como hasta aquí oponiendo sólo nuestro vergonzoso abandono frente á la gestión persistente, sistemática, avasalladora con que la industria extranjera explota un mercado que debiera ser natural y racionalmente monopolizado por España.

A contribuir directa y eficazmente á esos fines se dirige resueltamente la Liga, primero, poniendo á disposición del comercio de España y América las planas de anuncio de **PLUS ULTRA**, revista ilustrada, cuya circulación abraza todos los pueblos importantes de todas las regiones, estados, provincias y comarcas de los veintiún países, y cuya metódica distribución, minuciosamente estudiada para que no quede población importante en que la revista no circule, parece expresamente dirigida y organizada para hacer la reconquista comercial de América; y segundo, publicando en su día los numerosos volúmenes que han de constituir el **Repertorio Hispano Americano, Comercial, Industrial y Agrícola** que convertirá en verdaderos **centros de completísima información comercial** cada uno de los patrióticos **Centros de Cultura Intelectual** que la Liga aspira á establecer en todas las villas y ciudades de las dilatadas regiones pobladas por raza española.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que reciben el periódico.
		A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	
<b>ESPAÑA</b>						
0	ALAVA.....(VITORIA)	20	30	40	90	18
1	ALBACETE.....	60	100	155	315	63
2	ALICANTE.....	80	90	220	390	78
3	ALMERIA.....	65	51	214	330	66
4	AVILA.....	25	50	60	135	27
5 y 6	BADAJOS.....	90	185	230	505	101
7	BALEARES.....(PALMA)	50	100	110	260	52
8 y 9	BARCELONA.....	140	400	640	1180	126
10	BURGOS.....	40	75	100	215	43
11	CACERES.....	80	130	195	405	81
12	CADIZ.....	40	90	120	250	40
13	CANARIAS.....(SANTA CRUZ)	75	110	200	385	77
14	CASTELLON.....	70	100	185	355	71
15	CIUDAD REAL.....	60	98	127	285	57
16	CORDOBA.....	55	105	140	300	60
17	CORUNA.....	90	190	200	480	96
18	CUENCA.....	50	100	125	275	55
19	GERONA.....	60	120	160	340	68
20 y 21	GRANADA.....	95	180	190	465	93
22	GUADALAJARA.....	21	30	49	100	20
23	GUIPUZCOA(S. SEBASTIAN)	40	76	104	220	44
24	HUELVA.....	50	95	115	260	52
25	HUESCA.....	41	60	99	200	40
26	JAEN.....	82	120	198	400	80
27 y 28	LEON.....	120	200	345	665	133
29	LERIDA.....	50	100	125	275	55
30	LOGROÑO.....	30	75	90	195	39
31	LUGO.....	61	104	155	320	64
32	MADRID.....	201	449	600	1250	250
33	MALAGA.....	90	254	296	640	88
34	MURCIA.....	40	60	90	190	38
35	NAVARRA.....(PAMPLONA)	72	130	168	370	74
36	ORENSE.....	90	155	240	485	97
37	OVIEDO.....	70	132	168	370	74
38	PALENCIA.....	28	52	60	140	28
39	PONTEVEDRA.....	65	125	140	330	66
40	SALAMANCA.....	35	55	100	190	38
41	SANTANDER.....	70	138	202	410	70
42	SEGOVIA.....	15	25	40	80	16
43	SEVILLA.....	80	215	300	595	79
44	SORIA.....	10	20	25	55	11
45	TARRAGONA.....	70	120	200	390	78
46	TERUEL.....	60	104	116	280	56
47 y 48	TOLEDO.....	95	149	251	495	99
49 y 50	VALENCIA.....	120	300	425	845	129
51	VALLADOLID.....	41	30	134	205	41
52	VIZCAYA.....(BILBAO)	50	100	195	345	49
53	ZAMORA.....	45	80	125	250	50
54	ZARAGOZA.....	70	190	205	465	73
TOTAL PARA ESPAÑA.....		3107	6047	8761	17915	3103

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que reciben el periódico.
		A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	A Fines, establos, etc.	
<b>ARGENTINA</b>						
53 y 56	BUENOS AIRES.....(LA PLATA)	72	353	250	675	135
57	CATAMARCA.....	15	38	22	75	15
58	CORDOBA.....	30	100	95	225	45
59	CORRIENTES.....	29	56	50	135	27
60	ENTRE RIOS.....(PARANA)	24	46	40	110	22
61	FORMOSA Y TERRITORIOS	15	46	54	115	23
62	JUJUY.....	9	26	20	55	11
63	MENDOZA.....	15	34	36	85	17
64	PAMPA CENTRAL (G. ACHA)	5	8	7	20	2
65	RIOJA.....	10	24	26	60	12
66	SALTA.....	20	30	40	90	18
67	SAN JUAN.....	15	28	22	75	15
68	SAN LUIS.....	10	24	26	60	12
69 y 70	SANTA FE.....	80	135	300	515	103
71	SANTIAGO DEL ESTERO...	6	19	20	45	9
72	TUCUMAN.....(S. MIGUEL)	9	19	22	50	10
TOTAL PARA LA ARGENTINA.....		374	986	1030	2390	476
<b>BOLIVIA</b>						
73	BENI.....(TRINIDAD)	9	19	22	50	10
74	COCHABAMBA.....	13	22	30	65	13
75	CHUQUISACA.....(SUCRE)	25	49	51	125	5
76	ORURO.....	4	6	5	15	1
77	LA PAZ.....	14	26	40	80	16
78	POTOSI.....	10	24	26	60	12
79	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	15	34	36	85	17
80	TARIJA.....	30	75	90	195	39
TOTAL PARA BOLIVIA.....		120	255	300	675	113
<b>COLOMBIA</b>						
81	ANTIOQUIA.....(MEDELLIN)	70	201	149	420	84
82	BOLIVAR.....(CARTAGENA)	90	150	240	480	96
83 y 84	BOYACA.....(TUNJA)	120	195	315	630	126
85 y 86	CAUCA.....(POPAYAN)	105	325	415	845	169
87 y 88	CUNDINAMARCA.....(BOGOTA)	97	208	230	535	107
89	MAGDALENA (STA. MARTA)	41	94	100	235	47
90 y 91	SANTANDER.....(Bucaramanga)	110	155	300	565	113
92	TOLIMA.....(IBAGUE)	61	104	160	325	65
TOTAL PARA COLOMBIA.....		694	1432	1909	4035	807
<b>COSTA-RICA</b>						
93	ALAJUELA.....	20	47	53	120	24
94	CARTAGO.....	5	10	15	30	6
95	GUANACASTE.....(LIBERIA)	9	19	22	50	10
96	HEREDIA.....	10	24	26	60	12
Suma y sigue.....		44	100	116	260	52

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que se reparten en cada periódico.
		A Financ. esta-blecimientos docentes, etc.	A Ciudades, Abogados, Farmas., etc.	A Ciudades, Abogados, Farmas., etc.	A Hacendados, Comis., Indus-triales, etc.	
	<i>Suma anterior</i> .....	44	100	116	260	52
97	LIMON.....	5	5	5	15	3
98	PUNTA ARENAS.....	5	9	11	25	5
99	SAN JOSE.....	15	34	36	85	17
	TOTAL PARA COSTA-RICA...	69	148	168	385	77
<b>CUBA</b>						
100	HABANA.....	40	210	120	370	34
101	MATANZAS.....	20	47	53	120	24
102	PINAR DEL RIO.....	23	40	62	125	25
103	PUERTO PRINCIPE.....	5	9	11	25	5
104	SANTA CLARA.....	28	52	60	140	28
105	SANTIAGO DE CUBA.....	10	24	36	70	14
	TOTAL PARA CUBA.....	126	382	342	850	130
<b>CHILE</b>						
106	ACONCAGUA....(S. FELIPE)	20	30	40	90	18
107	ANTOFAGASTA.....	5	15	20	40	8
108	ARAUCO.....(LEBU)	5	10	15	30	6
109	ATACAMA.....(COPIAPO)	10	24	36	70	14
110	BIOBIO....(LOS ANGELES)	9	19	22	50	10
111	CAUTIN.....(TEMUCO)	5	13	17	35	7
112	COLCHAGUA... (S. Fernando)	20	40	45	105	21
113	CONCEPCION.....	20	30	40	90	18
114	COQUIMBO... (LA SERENA)	19	41	45	105	21
115	CURICO.....	10	24	36	70	14
116	CHILOE.....(ANCUD)	9	26	20	55	11
117	LINARES.....	5	13	17	35	7
118	LLANQUIHUE (Puerto Montt)	6	19	20	45	9
119	MAGALLANES (Punta Arenas)	4	6	5	15	1
120	MALLECO.....(ANGOL)	9	19	22	50	10
121	MAULE.....(CAUQUENES)	13	22	30	65	13
122	NUBLE.....(CHILLAN)	10	24	36	70	14
123	O'HIGGINS....(RANCAGUA)	15	38	22	75	15
124	SANTIAGO DE CHILE.....	45	103	87	235	27
125	TACNA.....	5	8	7	20	2
126	TALCA.....	10	24	26	60	12
127	TARAPACA.....(IQUIQUE)	5	5	5	15	3
128	VALDIVIA.....	5	15	20	40	8
129	VALPARAISO.....	24	64	97	185	17
	TOTAL PARA CHILE.....	288	632	730	1650	286
<b>ECUADOR</b>						
130	AZUAY.....(CUENCA)	40	90	100	230	46
131	BOLIVAR.....(GUARANDA)	20	30	40	90	18
132	CAÑAR.....(AZOGUES)	10	24	26	60	12
	<i>Suma y sigue</i> .....	70	144	166	380	76

CUADRO DE DISTRIBUCION DEL PERIODICO

PADRON DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que se reparten en cada periódico.
		A Financ. esta-blecimientos docentes, etc.	A Ciudades, Abogados, etc.	A Ciudades, Abogados, etc.	A Hacendados, Comis., Indus-triales, etc.	
	<i>Suma anterior</i> .....	70	144	166	380	76
133	CARCHI.....(TULCAN)	5	15	20	40	8
134	CHIMBORAZO... (Río Bamba)	30	60	90	180	36
135	ESMERALDAS.....	6	19	20	45	9
136	GALAPAGOS....(CHATAM)	5	8	7	20	2
137	GUAYAS....(GUAYAQUIL)	20	47	53	120	24
138	IMBABURA (S. Miguel Ibarra)	29	56	50	135	27
139	LEON.....(LATACUNGA)	25	45	60	130	26
140	LOJA.....	30	45	80	155	31
141	MANABI....(PORTO VIEJO)	28	52	60	140	28
142	EL ORO.....(MACHALA)	10	24	36	70	14
143	PICHINCHA....(QUITO)	48	92	110	250	50
144	LA RIOS.....(BABAHOYO)	15	38	22	75	15
145	TUNGURAGUA..(AMBATO)	25	45	60	130	26
	TOTAL PARA EL ECUADOR...	346	690	834	1870	372
<b>FILIPINAS</b>						
146	ABRA.....(BANGUED)	4	8	8	20	4
147	ALBAY.....	20	40	45	105	21
148	ANTIQUE.....(S. JOSE)	9	19	22	50	10
149	BATAAN.....(BALANGA)	5	9	11	25	5
150	BATANGAS.....	15	34	35	85	17
151	BENGUET.....(BAG-IO)	5	9	11	25	5
152	BOHOL....(TAGBILARAN)	17	33	50	100	20
153	BONTOC.....	5	10	15	30	6
154	BULACAN.....	15	46	54	115	23
155	CAGAYAN (TUGUEGARAO)	5	13	17	35	7
156	CAMARINES (Nueva Cáceres)	15	34	36	85	17
157	CAPIZ.....	20	40	45	105	21
158	CAVITE.....	10	24	36	70	14
159	CEBU.....	35	75	80	190	38
160	ILOCOS NORTE... (LAOAG)	13	22	30	65	13
161	ILOCOS SUR.....(VIGAN)	15	34	36	85	17
162	ILO ILO.....	30	50	85	165	33
163	ISABELA DE LUZON (Iagan)	5	5	5	15	3
164	LAGUNA.....(STA. CRUZ)	9	26	20	55	11
165	LEPANTO....(CERVANTES)	4	8	8	20	4
166	LEYTE.....(TACLOBAN)	19	31	45	95	19
167	MANILA.....	30	84	96	210	22
168	MORONG.....	4	8	8	20	4
169	NEGROS OCC....(Bacolod)	10	24	26	60	12
170	NEGROS ORIE. (Dumaguete)	5	10	15	30	6
171	NUEVA ECIJA..(S. ISIDRO)	6	19	20	45	9
172	PAMPANGA....(BACOLOR)	19	31	45	95	19
173	PANGASINAN (LINGAYEN)	24	46	40	110	22
174	TARLAC.....	5	10	15	30	6
175	TAYABAS.....	5	10	15	30	6
176	UNION.....(S. FERNANDO)	9	26	20	55	11
177	ZAMBALES... ..(IBA)	8	17	20	45	9
	TOTAL PARA FILIPINAS.....	400	865	1005	2270	434

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que reciben el periódico.
		A Fines, establecimientos, etc.	A Casinos, Sociedades, Abogados, etc.	A Hacendados Comis. Indus. Urbanas, etc.	Total de num. que se reparten en cada provincia.	
<b>GUATEMALA</b>						
178	ALTA VERAPAZ... (COBAN)	13	22	30	65	13
179	AMATITLAN.....	5	9	11	25	5
180	BAJA VERAPAZ.. (SALAMA)	10	24	26	60	12
181	CHIMALTENANGO.....	15	34	36	85	17
182	CHIQUIMULA.....	9	19	22	50	10
183	ESCUINTLA.....	7	1	22	50	10
184	GUATEMALA.....	35	119	101	255	21
185	HUEHUETENANGO.....	30	60	80	170	34
186	IZABAL.....	5	9	11	25	5
187	JALAPA.....	5	13	17	35	7
188	JUTIAPA.....	15	34	36	85	17
189	PETEN..... (FLORES)	10	24	26	60	12
190	QUEZALTENANGO.....	20	40	45	105	21
191	QUICHE..... (SANTA CRUZ)	20	30	40	90	18
192	RETALHULEU.....	5	15	20	40	8
193	SACATEPEQUEZ... (Antigua)	15	46	54	115	23
194	SAN MARCOS.....	15	46	54	115	23
195	SANTA ROSA (Cuajiniquilapa)	14	26	40	80	16
196	SOLOLA.....	24	46	40	110	22
197	SUCHITEPEQUEZ... (Mazt.º)	13	22	30	65	13
198	TOTONICAPAN.....	5	13	17	35	7
199	ZACAPA.....	10	24	26	60	12
	TOTAL PARA GUATEMALA....	300	695	784	1780	326
<b>HONDURAS</b>						
200	COLON..... (TRUJILLO)	5	10	15	30	6
201	COMAYAGUA.....	14	26	40	80	16
202	COPAN..... (SANTA ROSA)	20	47	53	120	24
203	CHOLUTECA.....	20	40	45	105	21
204	GRACIAS.....	20	30	40	90	18
205	INTIBUCA... (La Esperanza)	10	24	36	70	14
206	ISLAS DE LA BAHIA (Roatan)	5	5	5	15	3
207	MOSQUITIA..... (IRIONA)	6	19	20	45	9
208	OLANCHO..... (JUTICALPA)	15	34	36	85	17
209	EL PARAISO.. (YUSCARAN)	14	26	40	80	16
210	LA PAZ.....	15	34	36	85	17
211	SANTA BARBARA.....	25	50	50	125	25
212	TEGUCIGALPA.....	31	95	99	225	25
213	YORO.....	5	13	17	35	7
214	VALLE Y CORTES.....	4	6	5	15	1
	TOTAL PARA HONDURAS....	209	459	537	1205	219
<b>MÉXICO</b>						
215	AGUAS CALIENTES.....	9	19	22	50	10
216	BAJA CALIFORNIA (La Paz)	10	24	36	70	14
217	CAMPECHE.....	35	75	80	190	38
	Suma y sigue.....	54	118	138	310	62

CUADRO DE DISTRIBUCION DEL PERIODICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de ejemplares que reciben el periódico.
		A Fines, establecimientos, etc.	A Casinos, Sociedades, Abogados, etc.	A Hacendados Comis. Indus. Urbanas, etc.	Total de num. que se reparten en cada provincia.	
	Suma anterior.....	54	118	138	310	62
218	COHAHUILA... (SALTILLO)	40	75	90	205	41
219	COLIMA.....	5	15	20	40	8
220	CHIAPAS... (Tuxtla Gutiérrez)	26	44	60	130	26
221	CHIHUAHUA.....	55	100	120	275	55
222	DURANGO.....	55	107	143	305	61
223	GUANAJUATO.....	30	100	95	225	45
224	GUERRERO... (Chilpancingo)	60	110	180	350	70
225	HIDALGO..... (PACHUCA)	70	130	175	375	75
226	JALISCO.. (GUADALAJARA)	90	163	207	460	92
227	MEXICO..... (DISTRITO)	75	208	222	505	21
228	MEXICO (Estado).. (TOLUCA)	28	52	60	140	28
229	MICHOACAN... (MORELIA)	90	163	207	460	92
230	MORELOS.. (CUERNAVACA)	29	56	50	135	27
231	NUEVO LEON... (Monterrey)	53	97	120	270	54
232	OAXACA.....	78	147	180	405	81
233	PUEBLA.....	55	100	120	275	55
234	QUERETARO.....	15	54	46	115	23
235	SAN LUIS DE POTOSI.....	40	80	80	200	40
236	SINALOA..... (CULIACAN)	30	75	90	195	39
237	SONORA..... (HERMOSILLO)	87	198	140	425	85
238	TABASCO... (S. Juan Bautista)	19	31	45	95	19
239	TAMAULIPAS.. (Ciudad Vict.)	40	65	110	215	43
240	TEPIC.....	14	26	40	80	16
241	TLAXCALA.....	30	60	80	170	34
242 a 244	VERACRUZ..... (JALAPA)	180	400	420	1000	200
245	YUCATAN..... (MERIDA)	30	45	80	145	31
246	ZACATECAS.....	30	60	90	180	36
	TOTAL PARA MÉXICO.....	1408	2879	3408	7695	1459
<b>NICARAGUA</b>						
247	CARAZO..... (JINOTEPE)	5	10	15	30	6
248	CHINANDEGA.....	10	24	26	60	12
249	CHONTALES... (JUIGALPA)	13	22	30	65	13
250	ESTELI.....	5	9	11	25	5
251	GRANADA.....	6	8	11	25	5
252	JINOTEGA.....	5	9	11	25	5
253	LEON.....	9	19	22	50	10
254	MANAGUA.....	40	91	104	235	7
255	MASAYA.....	5	13	17	35	7
256	MATAGALPA.....	5	15	20	40	8
257	NUEVA SEGOVIA.. (Somoto)	15	34	36	85	17
258	RIVAS.....	9	26	20	55	11
259	ZELAYA... (BLUEFIELDS)	20	90	110	220	44
	TOTAL PARA NICARAGUA....	147	370	433	950	150
<b>PANAMÁ</b>						
260	BALBOA..... (S. MIGUEL)	4	8	8	20	4
261	BOCAS DEL TORO.....	13	22	30	65	13
	Suma y sigue.....	17	30	38	85	17

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de pue- blos que reciben el periódico....
		A Puntos, esta- blecimientos docentes, etc.,	A Casinos, So- ciédades, Abo- gados, Parms., Libres, etc.,	A Hecceñados Comis., Indus- triales, etc.,	Total de num- ros que se repar- ten en cada provincia....	
	<i>Suma anterior.....</i>	17	30	38	85	17
262	COCLE.....(PENONOME)	5	10	15	30	6
263	COLON ASPINWALL.....	9	19	22	50	10
264	CHIRIQUI.....(DAVID)	9	26	20	55	11
265	DARIEN.....(PINOGANA)	6	19	20	45	9
266	PANAMA.....	25	70	70	165	13
267	SANTIAGO DE VERAGUAS.....	13	22	30	65	13
268	SANTOS.....(PESE)	15	38	22	75	15
	TOTAL PARA PANAMÁ.....	99	234	237	570	94
	<b>PARAGUAY</b>					
269 y 270	ASUNCION.....	65	200	235	500	100
	TOTAL PARA PARAGUAY.....	65	200	235	500	100
	<b>PERÚ</b>					
271	AMAZONAS...(Chachapoyas)	5	5	5	15	3
272	ANCACHS.....(HUARAZ)	20	40	45	105	21
273	APURIMAC.....(ABANCAY)	10	24	36	70	14
274	AREQUIPA.....	20	30	40	90	18
275	AYACUCHO.....	5	15	20	40	8
276	CAJAMARCA.....	15	34	36	85	17
277	CALLAO.....	4	6	5	15	1
278	CUZCO.....	30	60	60	150	30
279	HUANCAVELICA.....	5	9	11	25	5
280	HUANUCO.....(S. LEON)	5	15	20	40	8
281	ICA.....	19	31	45	95	19
282	JUNIN...(CERRO DE PASCO)	15	38	22	75	15
283	LAMBAYEQUE.....	5	15	20	40	8
284	LIBERTAD.....(TRUJILLO)	15	38	22	75	15
285	LIMA.....	36	134	120	290	18
286	LORETO.....(IQUITOS)	9	26	20	55	11
287	MOQUEGUA.....	5	15	20	40	8
288	PIURA.....	9	19	22	50	10
289	PUNO.....	30	50	85	165	33
	TOTAL PARA EL PERÚ.....	262	604	654	1520	262
	<b>PUERTO RICO</b>					
290	AGUADILLA.....	5	13	17	35	7
291	ARECIBO.....	5	15	20	40	8
292	GUAYAMA.....	9	26	20	55	11
293	HUMACAO.....	9	19	22	50	10
294	MAYAGÜEZ.....	5	15	20	40	8
295	PONCE.....	9	26	20	55	11
296	SAN JUAN.....	32	78	60	170	14
	TOTAL PARA PUERTO RICO.....	74	192	179	445	69

CUADRO DE DISTRIBUCION DEL PERIODICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS				Número de pue- blos que reciben el periódico....
		A Puntos, esta- blecimientos docentes, etc.,	A Casinos, So- ciédades, Abo- gados, etc.,	A Hecceñados Comis., Indus- triales, etc.,	Total de num- ros que se repar- ten en cada provincia....	
	<b>EL SALVADOR</b>					
297	AHUACHAPAN.....	9	26	20	55	11
298	CABAÑAS....(Sensuntepeque)	6	19	20	45	9
299	CUZCATLAN...(Cojutepeque)	15	34	36	85	17
300	CHALATENANGO.....	35	62	78	175	35
301	LIBERTAD (N.ª S. Salvador)	20	40	45	105	21
302	MORAZAN.....(GOTERA)	23	40	62	125	25
303	LA PAZ...(ZACATECOLUCA)	20	40	45	105	21
304	SAN MIGUEL.....	20	30	40	90	18
305	SAN SALVADOR.....	50	82	68	200	20
306	SANTA ANA.....	9	19	22	50	10
307	SAN VICENTE.....	13	22	30	65	13
308	SONSONATE.....	14	26	40	80	16
309	UNION.....	15	34	36	85	17
310	USulután.....	15	34	36	85	17
	TOTAL PARA EL SALVADOR..	264	508	578	1350	250
	<b>SANTO DOMINGO</b>					
311	AZUELA DE COMPOSTELA....	6	19	20	45	9
312	BARAHONA.....	4	8	8	20	4
313	ESPAILLAT.....(MOCA)	4	8	8	20	4
314	MONTECRISTI.....	5	9	11	25	5
315	PUERTO PLATA.....	5	5	5	15	3
316	FACIFICADOR (S. F.º Macs.)	4	6	5	15	1
310	SAN PEDRO MACORIS.....	5	8	7	20	2
318	SANTA BARBARA SAMANA.....	5	8	7	20	2
316	SANTA CRUZ DEL SEIBO..	5	9	11	25	5
320	SANTIAGO de los Caballeros..	5	13	17	35	7
321	SANTO DOMINGO.....	32	78	60	170	14
322	LA VEGA.....	5	9	11	25	5
	TOTAL PARA SANTO DOMINGO..	85	185	170	435	61
	<b>URUGUAY</b>					
323	ARTIGAS..(SAN EUGENIO)	5	9	11	25	5
324	CANELONES.....	14	26	40	80	16
325	CERRO LARGO.....	5	8	7	20	2
326	COLONIA SACRAMENTO ...	10	24	26	60	12
327	DURAZNO.....	9	19	22	50	10
328	FLORES.....(TRINIDAD)	4	6	5	15	1
329	FLORIDA.....	6	19	20	45	9
330	MALDONADO.....	5	10	15	30	6
331	MINAS.....(CONCEPCION)	5	9	11	25	5
332	MONTEVIDEO.....	34	16	65	115	1
333	PAYSANDU.....	4	6	5	15	1
334	RIO NEGRO..(Independencia)	4	8	8	20	4
335	RIVERA.....	4	8	8	20	4
336	ROCHA.....	5	9	11	25	5
	<i>Suma y sigue.....</i>	114	177	254	545	81

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO

PADRÓN DE PROPAGANDA — NÚMERO	NOMBRE de las provincias en que circula con profusión el periódico.	EJEMPLARES DEL PERIÓDICO QUE SE REPARTEN EN CADA UNA DE LAS INDICADAS PROVINCIAS					Número de pue- blos que reciben el periódico....
		A Finnes, esta- do de los doce, etc..	A Castillos, So- ciedades, Abo- gados, Parnis..	A Hacedorados (Comis., Indus- triales, etc....	A Hacedorados (Comis., Indus- triales, etc....	Total de pue- blos que se repa- ran en cada provincia....	
	<i>Suma anterior.....</i>	114	177	254		545	81
337	SALTO.....	5	8	7		20	2
338	SAN JOSE DE MAYO.....	5	10	15		30	6
339	SORIANO..... (MERCEDES)	5	13	17		35	7
340	TACUAREMBO (S. Fructuoso)	4	8	8		20	4
341	TREINTA Y TRES.....	5	8	7		20	2
	TOTAL PARA EL URUGUAY...	138	224	308		670	102
	<b>VENEZUELA</b>						
342	APURE..... (S. FERNANDO)	5	8	7		20	2
343	ARAGUAS... (LA VICTORIA)	4	6	5		15	1
344	BARCELONA.....	5	13	17		35	7
345	BOLIVAR.....	4	6	5		15	1
346	CARABOBO.... (VALENCIA)	4	8	8		20	4
347	CARACAS.....	36	32	62		130	6
348	COJEDES..... (S. CARLOS)	4	6	5		15	1
349	FALCON..... (CORO)	15	34	36		85	17
350	GUARICO..... (CALABOZO)	4	8	8		20	4
351	LARA..... (BARQUISIMETO)	4	8	8		20	4
352	MATURIN.....	4	6	5		15	1
353	MERIDA.....	5	15	20		40	8
354	MIRANDA..... (PETARE)	23	40	62		125	25
355	NUEVA ESPARTA... (Asunc.)	4	6	5		15	1
356	PORTUGUEZA.. (GUANARE)	4	6	5		15	1
357	SUCRE..... (CUMANA)	5	5	5		15	3
358	TACHIRA.. (S. CRISTOBAL)	5	13	17		35	7
359	TRUJILLO.....	9	19	22		50	10
360	YARACUY..... (S. FELIPE)	9	26	20		55	11
361	ZAMORA..... (BARINAS)	23	30	70		123	11
362	ZULIA..... (MARACAIBO)	4	6	5		15	1
	TOTAL PARA VENEZUELA ...	180	301	397		878	126

Además de los **50.151** ejemplares que se distribuyen con arreglo al anterior estado y según el siguiente Resumen, se reparten bastantes números de

## PLVS VLTRA

á los miembros y fundadores de la Cámara de Castilla (Central de la Asociación), y á las redacciones de aquellos periódicos de Europa y América, con los cuales hemos solicitado el cambio.

## RESUMEN del reparto de PLVS VLTRA

NACIONES EN QUE CIRCULA	Total de pueblos á que se remite PLVS VLTRA..	Primer grupo de ejemplares ...	Segundo grupo de ejemplares.	Tercer grupo de ejemplares ...	Total de ejem- plares de PLVS VLTRA que se reparten.....
ESPAÑA.....	3107	3107	6047	8761	17915
ARGENTINA.....	476	374	986	1030	2390
BOLIVIA.....	113	120	255	300	675
COLOMBIA.....	807	694	1232	1709	3635
COSTA RICA.....	77	69	148	168	385
CUBA.....	130	382	532	850	1764
CHILE.....	286	288	532	630	1450
ECUADOR.....	372	346	690	834	1870
FILIPINAS.....	434	400	865	1005	2270
GUATEMALA.....	326	300	695	784	1779
HONDURAS.....	219	209	459	537	1205
MEXICO.....	1459	1408	2879	3408	7695
NICARAGUA.....	150	147	370	433	950
PANAMA.....	94	99	234	237	570
PARAGUAY.....	100	65	200	235	500
PERU.....	262	262	604	654	1520
PUERTO RICO.....	69	74	192	179	445
EL SALVADOR.....	250	264	408	478	1150
SANTO DOMINGO.....	61	85	180	170	435
URUGUAY.....	102	138	224	308	670
VENEZUELA.....	126	180	301	397	878
TOTALES.....	9071	8988	18003	23160	50151

## PRECIOS Y CONDICIONES

DE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN LA REVISTA

# PLVS VLTRA

**EN LAS PLANAS ORDINARIAS DE ANUNCIOS:** Tres céntimos de peseta la publicación de cada línea, en cada millar de ejemplares del periódico.

**MÍNIMUM** de líneas que ha de contener el anuncio: **Diez.**

**ANUNCIOS EN LA CUBIERTA DEL PERIÓDICO:** Cinco céntimos de peseta la línea. **Mínimum**, cincuenta líneas.

**IGUAL PRECIO** para los anunciantes de España, resto de Europa y América.

**MÍNIMUM** de ejemplares en que se insertará cada anuncio: en cincuenta millares de ejemplares.

PAGO ANTICIPADO

Tirada mínima: **50.000** ejemplares cada número.

## CONDICIONES

La Administración se reserva el derecho de hacer de un mismo número de **PLVS VLTRA** dos, tres ó cuatro ediciones, siempre de **50.000** ejemplares cada una.

Cuando la tirada sea de cincuenta millares y una fracción que no llegue á otros cincuenta, pagará el anunciante como si la tirada fuese únicamente de cincuenta millares; sólo pagará como cien millares, si la tirada excede de cien mil y así sucesivamente de cincuenta en cincuenta millares.

Los anunciantes que opten por que su anuncio aparezca en todas las ediciones ó tiradas, pagarán á razón de tres céntimos de peseta cada millar, ya sean ciento, ciento cincuenta ó doscientos millares los que se impriman y repartan; en tal caso tienen derecho á alterar el texto del anuncio sin modificar su tamaño, para cada cincuenta mil ejemplares de la Revista.

Los que no quieran anunciar más que en una sola edición, pagarán una peseta cincuenta céntimos línea.

Los anuncios permanentes ó series de anuncios de distinto texto pero igual dimensión, publicados en números sucesivos ó alternos de **PLVS VLTRA**, disfrutarán una rebaja de 10 por 100 siempre que la inserción se haga en más de diez ediciones.

La comprobación de la tirada de **PLVS VLTRA**, se hace á presencia de los anunciantes que quieran asistir al acto y de un Notario que levantará acta del recuento y peso de cada edición; dicha acta se insertará en el siguiente número. Sólo el que tenga carácter de anunciante podrá ejercer esta inspección.

**IMPORTANTE.**—La Administración no responde de cantidad alguna que por cualquier concepto se entregue á representantes, agentes y corresponsales del periódico, á menos que para percibirla presenten recibo ó carta de pago original de esta Administración y cuando esta le haya pasado el correspondiente aviso talonario.